

Trabajo Final Para Obtener el Grado de Magíster Profesional en Educación
Mención Currículum y Evaluación Basado en Competencias

DIAGNÓSTICO Y PROPUESTAS DE MEJORA DE LAS ÁREAS DE LA FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS, EL LIDERAZGO PEDAGÓGICO, LA GESTIÓN CURRICULAR Y LA GESTIÓN DE RECURSOS DEL LICEO CENTRO EDUCACIONAL LA PINTANA, COMUNA DE LA PINTANA, REGIÓN METROPOLITANA

Nombre de la candidata a magíster: Maritza Vásquez Tapia

Nombre tutor guía: Rocío Riffo San Martín

Nombre tutor metodológico: Marlene Martínez

Santiago de Chile, enero 2023

Índice

Contenido	Página
1. Resumen	04
2. Introducción	05
3. Marco Teórico	06
3.1. Antecedentes.....	06
3.2. Formación Basada en Competencias del Establecimiento.....	07
3.3. Saber conocer: “Taller de Formación Ciudadana”	08
• Objetivos del Taller Formación Ciudadana.....	08
3.4. Saber ser: “Sello Educativo del Establecimiento”	09
• Objetivos del sello Educativo.....	09
3.5. Saber hacer: “Taller de Folclor”	10
• Objetivos del Taller de Folclor.....	11
3.6. Estándares Indicativos de Desempeño.....	11
• Liderazgo Pedagógico.....	12
• Gestión Curricular.....	12
• Gestión de Recursos.....	12
3.7. Elaboración del Instrumento Diagnóstico.....	
• Formulario Google.....	13
4. Marco Contextual	14
4.1. Información Institucional.....	14
4.2. Reseña Histórica del Establecimiento CELP.....	14
4.3. Contexto Educativo.....	15
• Misión.....	15
• Visión.....	15
• Sellos Educativos.....	16
• Programa de Integración Escolar PIE.....	17

4.4.	F.O.D.A. del Establecimiento.....	17
	• Fortalezas.....	18
	• Debilidades.....	20
5.	Elaboración y Aplicación del Instrumento de Evaluación.....	21
	• Características del Instrumento.....	22
	• Ventajas.....	22
	• Desventajas.....	22
	• Validación del Instrumento.....	22
	• Estructura del Instrumento Diagnóstico.....	23
	• Interpretación de los datos.....	25
	• Link de acceso a Formulario Google.....	25
	• Aplicación del Instrumento.....	26
6.	Análisis de los Resultados por Área.....	27
	6.1 Análisis Cualitativo y Cuantitativo.....	27
	• Área Formación Basada en Competencias.....	27
	• Liderazgo Pedagógico.....	32
	• Gestión Curricular.....	34
	• Gestión de Recursos.....	37
7.	Propuesta de Mejora.....	39
	7.1. Plan de Mejoramiento del Establecimiento.....	39
8.	Conclusión.....	49
9.	Bibliografía.....	50
10.	Anexos	
	Anexo n° 1 Solicitud de Apoyo Trabajo de Grado.....	52
	Anexo n°2 Validación de Instrumento de Evaluación.....	53
	Anexo n°3 Link Formulario Google.....	56
	Anexo n° 4 Formulario Google.....	56

1. Resumen

El Centro Educativo La Pintana, de dependencia Municipal, presenta una cobertura aproximadamente de matrícula de 600 estudiantes. Atiende los niveles educativos desde NT1 a octavo año básico. Estos últimos años, los resultados de eficiencia interna y externa, no son los más favorables para el establecimiento CELP¹; que a pesar de las diversas estrategias e intervenciones planificadas en su PME², en el área de Gestión de Liderazgo, Gestión Curricular y Gestión de Recursos. Mencionado lo anterior, y considerando la pandemia mundial, por COVID-19; la cual impacta y desfavorece el proceso de aprendizaje y el rendimiento escolar de los estudiantes que atiende el establecimiento. Hoy, surge imperiosamente la necesidad institucional de levantar un diagnóstico en las áreas de formación basada en competencias; Liderazgo Pedagógico, Gestión Curricular y Gestión de Recursos, con el objetivo de caracterizar y describir la realidad de establecimiento, para ello se aplicó un diagnóstico a través de un Formulario Google. La información obtenida, fue analizada, y permitió determinar el nivel de calidad de las prácticas y conocer la situación actual de la Institución, en cada área y prácticas. Del diagnóstico, se destaca que el establecimiento realiza prácticas y acciones con propósitos definidos, incorporando la evaluación y el seguimiento, sin embargo, se evidencian prácticas, cuyos propósitos son difusos y su implementación es asistemática. Por lo cual, se elaboró una propuesta de mejoramiento del quehacer institucional en las áreas y prácticas que necesitan mayor intervención y estas acciones puedan ser incorporadas con una progresión secuencial, avanzando hacia una evaluación permanente y perfeccionamiento en el tiempo y mejore los resultados de eficiencia interna. Por último, se proponen acciones que favorezcan la articulación, integrando las diferentes prácticas institucionales y pedagógicas más consolidadas del establecimiento educacional y puedan mantener un alto nivel de calidad y una gestión más efectiva.

¹ CELP, Centro Educativo La Pintana.

² PME, Plan de Mejoramiento Educativo, datos obtenidos de la página web del establecimiento, www.celp.cl

2. Introducción

El presente trabajo de grado, se llevó a cabo en el establecimiento, “Centro Educacional La Pintana”, de administración municipal. El objetivo del trabajo consistió en generar una propuestas de mejora a partir de la implementación de un diagnóstico a nivel mesocurricular, considerando la formación basada en competencias, el liderazgo pedagógico, la gestión curricular y gestión de recursos.

Para ello, se elaboró un formulario Google, el cual fue enviado y respondido vía correo electrónico por una muestra representativa de 11 docentes que es un 70% de los profesionales del establecimiento.

El análisis de la información arrojada, me permitió, conocer la realidad del establecimiento donde me desempeño como docente, y que luego de la pandemia, he sido testigo del aumento de las brechas en el aprendizaje y rendimiento, y también en los profesores.

Elaborar acciones que contribuyan a mejorar nuestras prácticas y realizar una gestión más efectiva, hacia una educación de calidad y surge la interrogante, ¿El Centro Educacional La Pintana, entrega a sus estudiantes una educación de calidad?, o tal vez , mejor dicho, ¿Qué entendemos por educación de calidad?

El Mineduc, en su Plan de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, define el principio de calidad como:

La calidad, pues permite que las competencias que desarrollen las personas como resultado del proceso educativo sean oportunas, significativas, pertinentes, actuales, flexibles y suficientes para la realización de sus potencialidades y de su proyecto de vida. Sin calidad no es posible lograr una sociedad verdaderamente libre, justa y desarrollada. (Mineduc, 2020).

3. Marco Teórico

3.1. Antecedentes

Este trabajo de grado se basa en la recopilación de información de los antecedentes e investigaciones que existen a nivel mundial y nacional sobre la evolución del concepto de competencias, el liderazgo pedagógico, gestión curricular y gestión de recursos, estos últimos referentes como guía y orientadores de la mejora continua de los establecimientos educacionales, para realizar una gestión efectiva y así alcanzar el cumplimiento de metas gubernamentales como es entregar una educación de calidad que impulse avances significativos en los procesos de aprendizajes y rendimientos en los estudiantes de nuestros país.

A nivel internacional, existen diversas definiciones por ser un término, en el mundo profesional, es entendido como un concepto de idoneidad, habilidad y capacidad, por mencionar algunas palabras, pero no deja de ser un término complejo.

Para Guy Le Boterf, quien es reconocido mundialmente como uno de los mejores expertos en gestión de competencias, además de contar con una amplia trayectoria en empresas como asesor, contextualiza el término competencias como “saber actuar en un contexto de trabajo, combinando y movilizand los recursos necesarios para el logro de un resultado excelente y que es validado en una situación de trabajo”. (LE BOTERF, 2001)

A nivel nacional sobre los procesos de mejora continua en los establecimientos, sustentando en los, Estándares Indicativos de Desempeño (EID)³, elaborados con el objetivo de alcanzar una de las metas a nivel país que es: Educación de Calidad”; y con el propósito de apoyar y

³ EID; “Estándares Indicativos de Desempeño”, elaborados por primera vez en el año 2014, (DS 73/2014) y actualizados el 2020 (DS 27/2020).

orientar a los establecimientos educacionales y en base a los requerimientos del sistema nacional de aseguramiento de la calidad, se plantean los EID; que el Mineduc lo define:

Los Estándares Indicativos de Desempeño son un conjunto de referentes que contribuyen a un marco orientador para la evaluación de los procesos de gestión educacional de los establecimientos y sus sostenedores. Estos se inscriben dentro de los requerimientos estipulados por el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación, y fueron elaborados con el propósito de apoyar y orientar a los establecimientos en su proceso de mejora continua, y así contribuir a la meta que se ha propuesto el país de asegurar una educación de calidad para todos los niños y jóvenes de Chile. (Ministerio de Educación, 2021)

El Marco para la Buena Dirección, define el concepto de competencias, como: “una capacidad movilizadora, en que se distinguen habilidades, conocimientos y actitudes relacionadas a un desempeño, lo que incluyen en su definición, un saber (conceptual), un saber hacer (procedimental), y un saber ser (actitudinal)”. (Mineduc, 2005)

3.2. Formación Basada en Competencias del Establecimiento

Para la elaboración del instrumento de diagnóstico y poder realizar la propuesta de mejora en el área de formación basada en competencias en el establecimiento Centro Educacional La Pintana, se seleccionó los módulos (talleres) de formación ciudadana y folclor, realizados en las horas de libre disposición del plan de estudio en primer y segundo ciclo, integrándose al currículum y al PEI del colegio, y el sello educativo : Saber Ser; con el foco en la convivencia pacífica a través de los Patios Interactivos (recreo), como se muestra a continuación en la siguiente tabla:

Área	Criterios	Módulos Educativos Incorporados al PEI
Formación Basada en	Saber conocer	Taller de Formación Ciudadana
	Saber ser	Patios Interactivos (recreos)

Competencias	Saber hacer	Taller de Folclor
--------------	-------------	-------------------

Tabla: Elaboración propia

3.3. Saber conocer: “Taller de Formación Ciudadana”

El taller de formación ciudadana que imparte el establecimiento, cuyo propósito es guiar y formar a los estudiantes en habilidades de reflexión, crítica y participación activa dentro y fuera de la escuela. Atendiendo principalmente a los objetivos planteados en la Ley 20.911 sobre la Creación del Plan de Formación Ciudadana. Esta tarea se realiza en colaboración con toda la comunidad educativa; Docentes, Asistentes de la Educación, Apoderados y Directivos, pues entendemos que a todos corresponde entregar las herramientas necesarias para que los niños, las niñas y los jóvenes se conviertan en ciudadanos activos y transformadores. Durante los últimos años se ha producido un cambio importante en la manera de concebir la formación de niñas, niños y jóvenes. Así, se transita de la “Educación Cívica” a la “Formación Ciudadana”, entendiendo ésta última como una instancia que abre los espacios de participación, reflexión y opinión. Brindando no solo a los niños, niñas y jóvenes la posibilidad de mayor diálogo y de reflexión dentro de la escuela, sino que extendiendo esta posibilidad a toda la comunidad educativa. Atendiendo principalmente a los objetivos planteados en la Ley 20.911 sobre la Creación del Plan de Formación Ciudadana.

- **Objetivos del Taller Formación Ciudadana:**

- ✓ **Dimensión Convivencia:** Se trabajan charlas en todos los niveles sobre la

convivencia y participación en el aula, encargados profesores de historia y formación ciudadana y profesores jefes.

✓ **Dimensión Territorial:** Realización de actividades de convivencia en diversidad y trabajo en equipo, es por eso que reforzaremos actividades que involucren a nuestra comunidad escolar, como la Peña Folclórica. Además, se presenta como actividad abierta a toda la comunidad.

✓ **Dimensión Curricular:** Trabajo colaborativo Profesor encargado Formación Ciudadana, Jefa de UTP y docentes del establecimiento. Desarrollo de implementación de objetivos específicos de la Ley 20.911 de manera transversal en las asignaturas del currículum nacional y en la implementación de la homologación de la asignatura de Religión por Formación ciudadana.

3.4. Saber ser como Sello Educativo del Establecimiento

La comunidad educativa, recientemente ha actualizado con toda la comunidad escolar, los Cuatro sellos educativos de las cuatro dimensiones del aprendizaje: SER, CONOCER, CONVIVIR y HACER, los cuales tienen relación directa con los objetivos de la Ley 20.911, ya que la Institución busca formar estudiantes que aprendan a ser reflexivos, críticos y responsables.

Para el desarrollo de este trabajo de grado, se seleccionó sólo un sello a para medir el nivel de impacto en la comunidad y reflejar si las acciones que se están realizando son los más representativas y /o requieren ser modificadas o potenciadas.

- **Objetivos del Sello Educativo, saber SER:**

Este sello tiene su énfasis en que los estudiantes aprendan a conocer los Derechos Humanos

y los deberes que tienen como ciudadanos

Los objetivos del Sello Saber SER:

- ✓ **Dimensión Filosófica:** Se realizan juegos didácticos con los estudiantes del primer ciclo sobre la solidaridad, valores y tolerancia.
- ✓ Aprender a Conocer los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadanos
- ✓ Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico cultural
- ✓ Aprender a Conocer la importancia de desarrollar relaciones de participación equitativa

3.5 Saber hacer y el “Taller de Folclor”

El establecimiento, Centro Educacional La Pintana, plasma en su Proyecto Educativo Institucional (PEI) ⁴, el taller de folclor, como: “la danza sin duda es una de las formas de expresión más antiguas del ser humano... de esta manera el taller de Folclor busca hacer crecer las danzas folklóricas en nuestra comunidad escolar, proporcionando beneficios como la actividad física para los alumnos, y una formación integral de los individuos. Al mismo tiempo promover y fomentar el desarrollo de las manifestaciones artísticas dentro de la sociedad...

Es por esta razón que se pretende iniciar un trabajo tanto de formación artística como personal, dando énfasis en el desarrollo de la autoestima de cada individuo, tomando en cuenta los principios de individualidad y atención que se requiere para atender a cada individuo.

El taller de folclor, está enfocado para trabajar con niños desde NT1 en adelante hasta 8º básico con la finalidad de generar conciencia y volver el encanto por nuestra cultura, la cual con el pasar de los años se ha ido perdiendo el respeto por nuestras tradiciones culturales. (PEI, 2020)

⁴ PEI, Proyecto Educativo Institucional (2020), extraído de la página web del Centro Educacional La Pintana, www.celp.cl

- **Objetivos del Taller Folclor:**

- ✓ Acercar la danza como manifestación artístico-cultural a la comunidad escolar proporcionando vivencias culturales a los estudiantes.
- ✓ Fomentar la diversidad de ritmos y danzas tradicionales de nuestro país dentro de la comunidad escolar.
- ✓ Involucrar la danza e incrementar el interés por ella dentro de la actividad física, así como hacerla partícipe de sus vidas.

Considerando que la ley 20.370, art. 38; no establece sanciones a los establecimientos educaciones por el no cumplimiento de los estándares, por ser un marco orientador en el proceso de la gestión efectiva, para alcanzar índices significativos en el aprendizaje y rendimiento escolar de los y las estudiantes.

Mencionado lo anterior, para realizar este trabajo de grado, se consideran como referencia para la elaboración del diagnóstico y posterior propuesta de mejora, algunas de las dimensiones y prácticas, planteadas en los EID, realizando las modificaciones según la necesidad del establecimiento, lugar donde se aplica el instrumento diagnóstico.

3.6 Estándares Indicativos de Desempeño

Referentes que entregan orientaciones para mejorar los procesos de gestión institucional de los establecimientos educacionales... Abordan cuatro dimensiones de la Gestión Escolar, Liderazgo, Gestión Pedagógica, Formación y Convivencia, y Gestión de Recursos. (Ministerio de Educación, 2021)

- **Liderazgo Pedagógico**

Según (Gajardo, 2016) , el “ Liderazgo pedagógico implica que los establecimientos escolares focalicen sus tareas fundamentales en aquello, requiriendo prácticas que posibiliten establecer propósitos y metas de manera compartida, el desarrollo profesional de los docentes y generar condiciones organizacionales, especialmente la promoción de una cultura de colaboración”.

- **Gestión Curricular**

Entenderemos por gestión pedagógica en los establecimientos educacionales, como “el eje del quehacer de cada establecimiento y comprende las políticas, procedimientos y prácticas de planificación, implementación y evaluación de proceso educativos, considerando las necesidades de todos los estudiantes, con el fin último de que estos logren los Objetivos de Aprendizaje establecidos en las Bases Curriculares”. (Ministerio de Educación, 2021)

- **Gestión de Recursos**

Considerando lo planteado en los EID, que define a la gestión de recursos como: “clave para el funcionamiento del establecimiento, ya que provee el soporte para el desarrollo de la labor educativa. Dado que los docentes son el factor a nivel de establecimiento educacional que más impacta en el aprendizaje de los estudiantes, resulta esencial que el sostenedor y los equipos directivos gestione las acciones necesarias para contar con un equipo suficiente, competente y comprometido, lo que implica, entre otras cosas, ofrecer buenas condiciones laborales, retroalimentar al personal respecto de su desempeño y promover el desarrollo profesional continuo. (Ministerio de Educación, 2021)

3.7 Elaboración del Instrumento Diagnóstico

El instrumento de evaluación que se aplicará para recoger la información sobre el nivel de logros en las prácticas, es una pauta de diagnóstico, elaborada en un formulario Google, diseñada de acuerdo al contexto y realidad educativa, del establecimiento en el cual me desempeño como docente diferencial, el objetivo de aplicar el diagnóstico es con el fin determinar cuáles son los procesos que requieren ser intervenidos o reestructurarse, como también visualizar qué prácticas están resultando exitosas y están instaladas y requieren ser potenciadas y fortalecidas, fin realizar una mejora continua en los procesos internos de la institución y fortalecer la gestión efectiva, en pos de los aprendizajes y el rendimiento escolar, como también el desempeño profesional.

- **Formulario Google**

El formulario Google, fue diseñado en el DRIVE, a través de mi correo institucional, y fue enviado a través de un Link de acceso, siendo una estrategia ya conocida y utilizada con frecuencia por el establecimiento y de fácil manejo para las personas a las que se les envió el link vía correo electrónico.

El instrumento a aplicar cuenta con una rúbrica, donde se definen los algunos niveles de calidad del en que se puede identificar cada una de las prácticas de cada dimensión, en una escala del 1 al 4.

4. Marco Contextual

4.1. Información Institucional

Institución educativa: Centro Educacional la Pintana

Rol Base de Datos (RBD): 9604-0.

Dependencia Administrativa: Colegio Municipal

Dirección: Padre Hurtado #13132, La Pintana

Provincia: Cordillera Región: Metropolitana

Correo electrónico: directorcelp@celp.cl

Tipo de Enseñanza: Educación Parvularia y Educación Básica

Matrícula total: 558

4.2. Reseña Histórica del Establecimiento “C.E.L.P.”

El Centro Educacional La Pintana, de dependencia municipal, está ubicado en la comuna de la Pintana, comienza a funcionar el día 3 de mayo de 1971 a cargo del director, Don Luis Elgueta, quien ejerce el cargo por tres años junto a un equipo de 17 docentes.

Actualmente, el ciclo formativo se compone de Pre Kínder, Kínder y Educación general básica, los estudiantes pertenecen al estrato socioeconómico medio-bajo, con un índice de vulnerabilidad aproximadamente de 94%. La institución cuenta con un estamento docente conformado por 34 docentes de educación Básica y 41 asistentes de la educación. El director actual es Don Juan Lecaros Mora., quien ejerce el cargo desde el año 2010.

El establecimiento tiene una formación laica, orientada sobre metodologías participativas dentro de la relación dialéctica entre los y las estudiantes y docentes.

Actualmente el establecimiento está constituido por un equipo directivo, liderado por el director Don Juan Lecaros Mora, Inspector General, Jefa de Unidad Técnico Pedagógica, Encargado de Convivencia Escolar y Coordinadora de Programa de Integración Escolar.

A contar del año 2008, el establecimiento comienza a funcionar bajo la ley SEP, lo cual permitió mejorar y aumentar la calidad de la educación. Logrando instalar en todas las aulas equipamiento tecnológico TICS (proyectors, computadores y sistema de audio); financiar personal y materiales de taller de folclor.

4.3. Contexto Educativo

El establecimiento cuenta con un Proyecto Educativo Institucional, elaborado en sesiones de reflexión de trabajo con la comunidad escolar. Para ello se realizó un diagnóstico basado en los antecedentes, evolución de la matrícula de estudiantes, niveles de vulnerabilidad, resultados de aprendizaje (SIMCE); definiendo los valores institucionales que serán plasmados en los sellos educativos y el perfil de estudiante que se desea formar.

Siendo en el año 2017, el Proyecto Educativo Institucional (PEI), se actualiza y define de la siguiente manera:

- **Misión:**

“Guiamos a los estudiantes a alcanzar su máximo potencial intelectual, social y personal, a través de una metodología de aprendizaje centrada en la calidad y procesos formales del Ministerio de Educación. Propiciando un ambiente escolar afectivo y propulsor de una buena convivencia escolar”.

- **Visión:**

“Ser reconocidos dentro de la comuna por formar estudiantes con un alto compromiso con la realidad social, cultural y ambiental”.

- **Sellos Educativos:**

De este modo, los aprendizajes que aspiramos a formar son:

Aprendizajes del SER	Aprendizajes del CONOCER	Aprendizajes del CONVIVIR	Aprendizajes del HACER
*Aprender a ser un estudiante reflexivo y crítico *Aprender a ser responsable, asumiendo compromisos propios y con los demás *Aprender a ser solidarios en diferentes contextos	*Aprender a conocer los derechos humanos y los deberes que tenemos como ciudadano/a *Aprender a conocer y valorar nuestro patrimonio histórico-cultural *Aprender a conocer la importancia de desarrollar relaciones de participación equitativa	*Aprender a convivir en diversidad étnica, *Aprender a convivir sin hacer uso de la violencia para resolver problemas cultural y social *Aprender a convivir en base de la justicia, solidaridad y generosidad	*Aprender a hacer trabajos en equipo *Aprender a hacer uso de métodos de resolución de conflictos *Aprender hacer uso de los espacios sociales para aportar con ideas innovado

Fuente: página web del establecimiento www.celp.cl

- **Programa de Integración Escolar (PIE)**

Dentro de los grandes avances, en el marco de una educación inclusiva, surge en el año 2010 el Programa de Integración Escolar (PIE), respondiendo a las distintas Necesidades Educativas Especiales (NEE) de nuestros estudiantes, beneficiando tanto a los niños como a sus familias y la comunidad educativa.

El Programa de Integración Escolar, es una estrategia inclusiva del sistema escolar que tiene el propósito de entregar apoyos adicionales a los estudiantes que presentan necesidades educativas especiales (NEE), de acuerdo al decreto 170, clasifica de acuerdo a diagnósticos de carácter transitorios y permanentes, determinando así los recursos humanos profesionales de especialistas y la cantidad de horas de apoyo mínimas en aula común y/o aula de recursos. Actualmente el equipo de profesionales del programa PIE, está conformado por siete educadoras diferenciales, asumiendo una de ellas el rol de coordinadora PIE, y los asistentes de la educación, compuestos de una psicóloga, un fonoaudiólogo y una terapeuta ocupacional. Recibiendo el beneficio 124 estudiantes postulados en plataforma para subvención.

4.4. F.O.D.A. del Establecimiento

De acuerdo al proceso de análisis interno sobre los resultados obtenidos de la recolección de información del establecimiento Centro Educacional La Pintana, expresado en el diagnóstico realizado en cada uno de los aspectos recuperados del informe anual de evaluación de la institución, atendidos en la identidad institucional y desarrollo del PEI, los cuales van a ser estimados por la matriz FODA, que se presenta a continuación:

- **Fortalezas**

Contar con apoyo psicológico y orientación para los estudiantes; dada las condiciones de vulnerabilidad del sector y otras necesidades del desarrollo humano., el establecimiento dispone de profesionales especializados para abordar estas problemáticas tanto de estudiantes como, de forma indirecta, sus familias.

Equipo de Convivencia Escolar: El cual está compuesto por: encargado de Convivencia Escolar, psicóloga y trabajadora social. Este equipo de trabajo está encargado de diseñar en conjunto con la dirección de la institución educativa, la conformación de planes y estrategias en la implementación del Plan de Gestión de Convivencia Escolar. De igual forma, apoyan en la facilitación de un buen clima escolar de todos los miembros de la comunidad escolar.

Programa de Integración Escolar: Equipo de trabajo compuesto por: psicopedagogos, psicólogos, fonoaudiólogo, educadores diferenciales, trabajadora social y terapeuta ocupacional; quienes realizan evaluación, diagnóstico y apoyo a los estudiantes con necesidades educativas especiales y sus familias, participando de manera activa en el diseño de planes, programas y metodologías pedagógicas que favorezcan los aprendizajes de los estudiantes, estimulando el máximo desarrollo de sus potencialidades, tanto en el área intelectual como biopsicoemocional.

Inclusión como objetivo transversal del PEI, inglés como idioma prioritario; la fundamentación del PEI es brindar una base educacional centrada en la calidad y con una herramienta fundamental como es aprender el idioma universal a temprana edad.

Disposición del Equipo Directivo y vinculación con la comunidad escolar: tanto el director como el Jefe de UTP e Inspectoría General, sostienen relación horizontal con los profesores, los canales de comunicación y tomando actitud participativa ante la resolución de problemas.

Cohesión de la cultura organizacional: escasa rotación de personal docente y no docente, facilita al establecimiento educacional de una cultura definida dentro de la comunidad educativa, favoreciendo el trabajo en equipo y cumplimiento de objetivos a largo plazo, ahorrándose procesos y tiempos de inducción.

Alto porcentaje de asistencia de los estudiantes; este indicador permite obtener la subvención escolar permanente y genera mayor adhesión de alumnos para cumplir el PEI

Reflexión pedagógica semanal con Unidad Técnica Pedagógica: Instancia que permite monitorear los procesos de aprendizajes, ya sea capacitando, evaluando las prácticas pedagógicas, operalización de pruebas por niveles, etc.

Sala destinada a folclor y música; cada asignatura cuenta con sus respectivos implementos, proporcionando un adecuado espacio para el desarrollo de los aprendizajes.

Laboratorio de ciencias: el colegio cuenta con un laboratorio recién implementado con materiales de gran calidad. Este recurso educativo permite promover el aprendizaje de las ciencias, desarrollando procesos de razonamiento científico (justificación, planteamiento de hipótesis, experimentación, etc.), contribuye al interés por la ciencia y la tecnología, desarrollando habilidades para trabajar en equipo, entre otros.

Sala de corporalidad y movimiento: sala completamente equipada que permite trabajar el despertar perceptivo motor y sensorial a través de la acción y la experimentación, mejora la coordinación, la concentración, estimula el pensamiento lógico, promueve la comunicación no verbal, entre otros. Siendo los niños y niñas protagonistas de sus propios aprendizajes.

Plan Lector y Reforzamientos: acción implementada este año, como consecuencia de la pandemia, clases remotas, para nivelar los aprendizajes de contenidos académicos y el refuerzo de habilidades esenciales para adquirir el proceso lector y la escritura en los estudiantes de primer ciclo educativo.

- **Debilidades**

Acrecentado número de estudiantes por curso: lo que dificulta la atención personalizada que requieren ciertos estudiantes, sin embargo, se cuenta con un equipo multidisciplinario que contrarresta esta situación; de esta forma se hace favorable el conocer a los alumnos y apoderados, para tomar contacto con ellos y generar mayor compromiso escolar y asistencia a reuniones.

Ausentismo y Aumento significativo de licencias médicas de docentes: siendo estas, reiteradas y/o prolongadas en el tiempo, sin tener el conocimiento de la fecha de reincorporación de aquellos funcionarios, incrementado en el periodo de teletrabajo y pandemia en el retorno a las clases presenciales.

Insuficientes resultados expresados en el SIMCE: a pesar de las múltiples estrategias e intervenciones en el área de Gestión de Liderazgo, Gestión Pedagógica, Gestión Convivencia Escolar y Gestión de Recursos, los resultados no son los esperables. Analizando la situación actual de la institución, se infiere que son diversas las variables que inciden, siendo algunas de ellas: ausentismo y prolongadas licencias médicas de docentes, estudiantes de sectores vulnerables con problemáticas psicosociales y económicas, acrecentado número de estudiantes por curso, escasa participación y compromiso de parte de padres y apoderados, falta de habilidades parentales, entre otros.

Carencia de áreas verdes: por razones de infraestructura y dando espacio a la edificación se han restringido las áreas verdes dentro del establecimiento.

5. Elaboración y Aplicación del Instrumento de Evaluación

5.1. Presentación del Instrumento:

Se aplicará una pauta de diagnóstico, con el propósito de realizar un análisis de cada dimensión, para conocer la realidad meso curricular, es decir a nivel del establecimiento, del Centro Educativo La Pintana y generar una propuesta de mejora de acuerdo al análisis de los resultados obtenidos.

- **Rúbrica**

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.

4

La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

- **Características del Instrumento**

Rúbrica Analítica: Evalúa e identifica los componentes de una tarea o un determinado trabajo; se evalúan por separado las diferentes partes del producto o desempeño y luego suma el puntaje de éstas para obtener un puntaje total.

Distinguen elementos o las dimensiones de la tarea y para cada una de ellas especifican los niveles de desempeño posibles.

- **Ventajas:**

- ✓ Facilitan la identificación y evaluación de componentes de un producto trabajo o proyecto
- ✓ Dan información específica y detallada del desempeño. Útil para posteriores decisiones.

- **Desventajas:**

- ✓ El acuerdo es más complejo ya que debe producirse a un nivel de mayor especificidad. Son más complejas de elaborar y aplicar.

- **Validación del Instrumento**

El instrumento elaborado por Maritza Vásquez Tapia, Profesora de Educación Diferencial

Instrumento adaptado, de los Estándares Indicativos de Desempeño, y los talleres que brinda el establecimiento, como el taller de folclor y el taller de formación ciudadana, lo que me permitió desarrollar el trabajo de grado de: Diagnóstico y propuestas de mejora de las áreas de la

formación basada en competencias, el liderazgo pedagógico, la gestión curricular y la gestión de recursos de la escuela CENTRO EDUCACIONAL LA PINTANA de la comuna LA PINTANA región METROPOLITANA.

Identificación del experto: Fecha 28 de noviembre 2022

Nombre y apellidos	Rocío Riffo San Martín
Filiación (ocupación, grado académico y lugar de trabajo):	Docente investigador. Universidad Miguel de Cervantes. Doctora en educación mención gestión educativa.
e-mail	rocio.riffo@profe.umc.cl
Fecha de la validación (día, mes y año):	28/10/22

- **Estructura del Instrumento de Diagnóstico**

El instrumento considero las siguientes áreas, dimensiones y cantidad de prácticas a evaluar, para realizar el diagnóstico:

Áreas del Proceso	Dimensión	Cantidad de Practicas a Evaluar
Formación basada en competencias	Saber conocer	5 prácticas
	Saber ser	5 prácticas
	Saber hacer	5 prácticas
Liderazgo pedagógico	Establecer dirección.	5 prácticas
	Rediseñar la organización.	5 prácticas
	Desarrollar personas.	5 Prácticas
	Gestionar la instrucción (enseñanza y aprendizaje) en la escuela.	6 prácticas
Gestión curricular	Gestión pedagógica.	10 prácticas
	Enseñanza y aprendizaje en el aula.	7 prácticas
	Apoyo al desarrollo de los estudiantes.	5 prácticas

Gestión de recursos	Gestión del recurso humano.	7 prácticas
	Gestión de recursos financieros y administración.	6 prácticas
	Gestión de recursos educativos.	6 prácticas

Fuente: Tabla elaboración propia

- **Componentes estructurales del Diagnóstico:**

Área:	Corresponde a ámbitos temáticos claves de la gestión institucional y pedagógica, que aseguran las condiciones necesarias para producir el proceso de enseñanza aprendizaje.
Dimensión:	Alude a un proceso general y contenidos relevantes de la gestión institucional y pedagógica. Cada dimensión está compuesta por una serie de prácticas que identifican y describen los elementos y criterios específicos que deben ser abordados para la mejora de la gestión institucional y pedagógica
Prácticas:	Son las formas de trabajo que deben ser asumidos por toda la comunidad escolar incluido el sostenedor, para que, desde el quehacer cotidiano, se desarrolle y potencie el mejoramiento de los aprendizajes de todos los estudiantes, desde una perspectiva integral para brindar oportunidades para todos y todas.

Fuente: Tabla elaboración propia.

- **Interpretación de los datos:**

En la siguiente escala se definen los distintos niveles de calidad en que puede estar una práctica.

Valor	Nivel de calidad
1	Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática
2	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional cuyos propósitos son sistemáticos.
3	El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
4	La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

- **Link de acceso de Formulario Google:**

https://docs.google.com/forms/d/1g5_w5hovZQ_d6U4RIDTMf8pSuQiC7mQZTKqsilfLWng/edit



- **Aplicación del Instrumento**

Para aplicar el formulario Google, se solicitó una entrevista con el director Don Juan Lecaros Mora, explicándole el objetivo de mi trabajo de grado, quien inmediatamente autorizó el ejercicio.

Posteriormente, fue solicitando el apoyo con mi trabajo de grado, vía correo electrónico, con los colegas,

con el desarrollo de la pauta, fue enviado en un link vía correo electrónico, previo a un envío de una carta de solicitud de apoyo Trabajo de Grado a docentes del establecimiento de diferentes estamentos.



La pauta diagnóstica será enviada al correo institucional presentada en formulario google, a una muestra representativa de cada estamento, como se detalla en el anexo n° aplicación de pauta diagnóstica, previo a esta acción, se enviará a cada correo con una carta de presentación y solicitud de apoyo a tesis magister (anexo n°), a los y las funcionarios seleccionados para la aplicación de la pauta, explicando el objetivo de la pauta y las instrucciones para su completación

6. Análisis de los resultados por Área

De acuerdo a los resultados obtenidos en la pauta de diagnóstico, respondida por un grupo de 11 docentes que son el 70 % de los docentes del establecimiento, lo cual es un representativo de la comunidad educativa, que responde vía formulario Google, el análisis que se hace de los resultados es el siguientes

6.1. Análisis Cualitativo

- **Área Formación Basada en Competencias**

El área de formación basada en competencias, contempló, las dimensiones del saber conocer; saber ser y saber hacer, cada uno con sus respectivos indicadores formulados de acuerdo a la realidad de la comunidad escolar.

En esta dimensión, los indicadores que fueron evaluación en el nivel de calidad máximo, es decir la comunidad educativa, considera que la práctica considera la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos, fueron:

Promover la comprensión y análisis en los estudiantes, sobre el concepto de ciudadanía en el plan de estudio de primer y segundo ciclo; promover el conocimiento, la comprensión y análisis del estado de derecho y de la Institucionalidad local, regional y nacional en los estudiantes y también una cultura de tolerancia y pluralismo.

Promover y exigir un ambiente de respeto y buen trato hacia todos los miembros de la comunidad educativa; promover el dialogo y la participación de los estudiantes, para

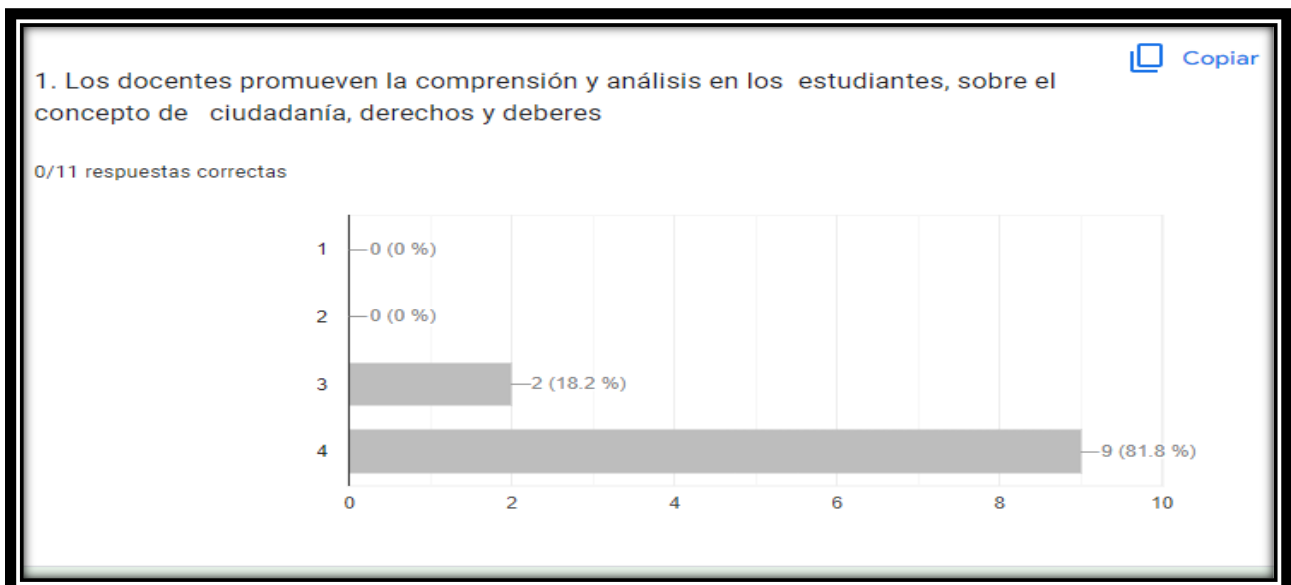
expresar opiniones, discutir ideas, realizar sugerencias a través de la directiva de estudiantes.

Fomentar en los estudiantes el autocuidado a través de actividades que involucren la aceptación del cuerpo, mediante el movimiento y técnicas de expresión corporal; fomentar la participación de la comunidad educativa en diferentes presentaciones artística, en torno al folclor y por último se menciona que el establecimiento cuente con un plan de actividades, para el desarrollo de talleres artísticos, enfocados en la danza y el folclor.

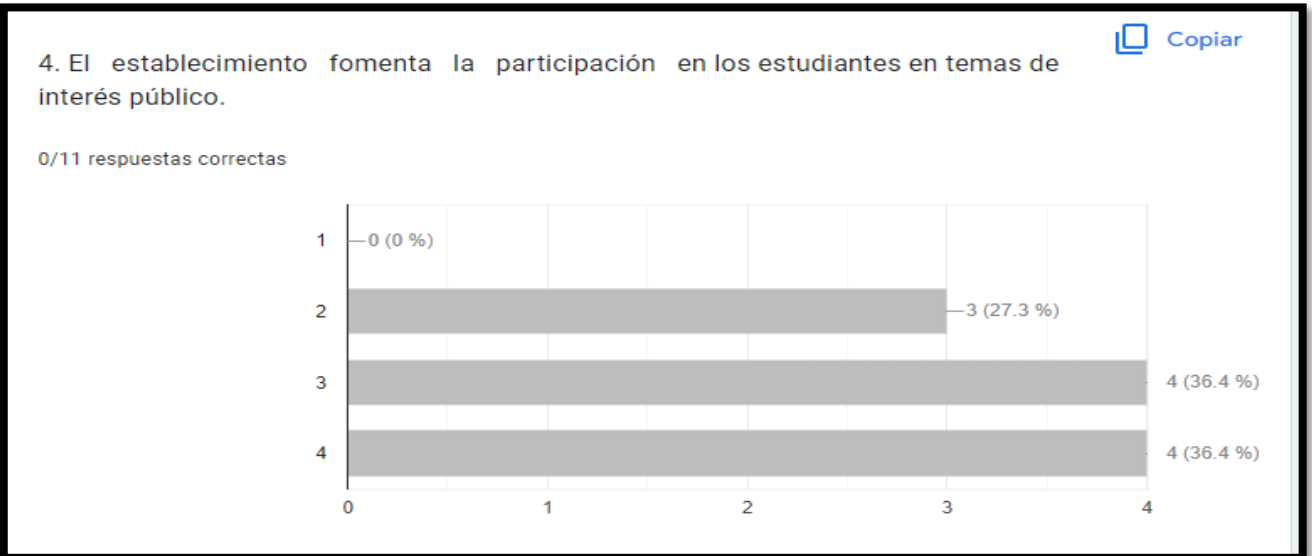
Las prácticas evaluadas con un bajo nivel de calidad, donde la mayoría de los encuestados, considera que la institución incorpora las prácticas con un propósito que es explícito y claro para la comunidad cuyos propósitos son sistemáticos, sin embargo, requieren incorporar la evaluación y el perfeccionamiento del proceso, y serán considerados en la propuesta del plan de mejoramiento, son las siguientes prácticas:

Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público; generar actividades de reconocimientos a los distintos miembros de la comunidad escolar; promover y generar el desarrollo de actividades de diversidad e inclusión; planificar una feria de exhibición educativa para la comunidad escolar.

- **Gráfico: Dimensión Saber Conocer**

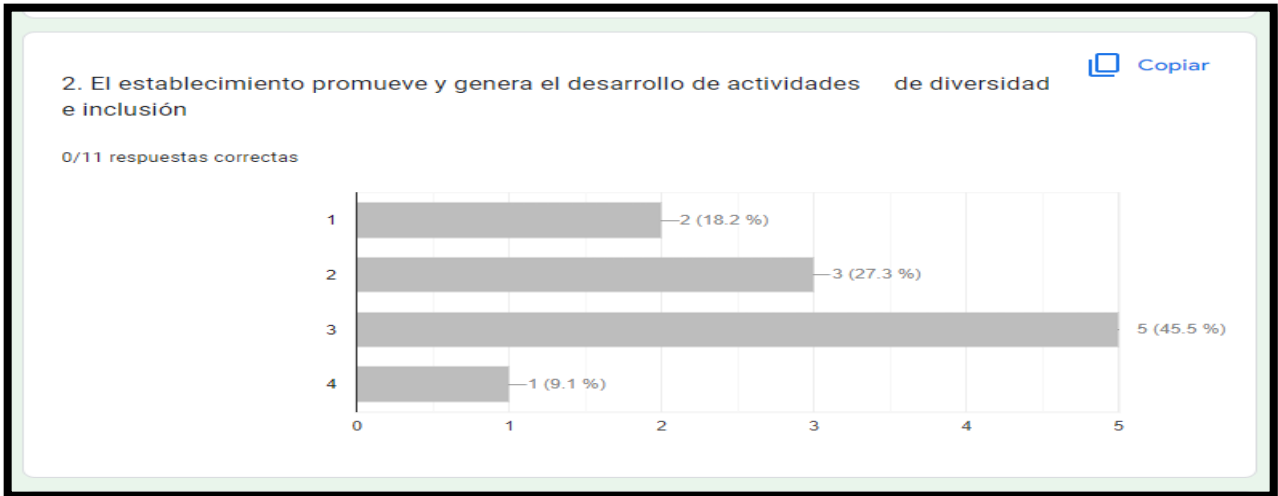


En el primer gráfico, ante la pregunta número 1, se puede observar que un 18% es decir un bajo porcentaje considera que el quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos.

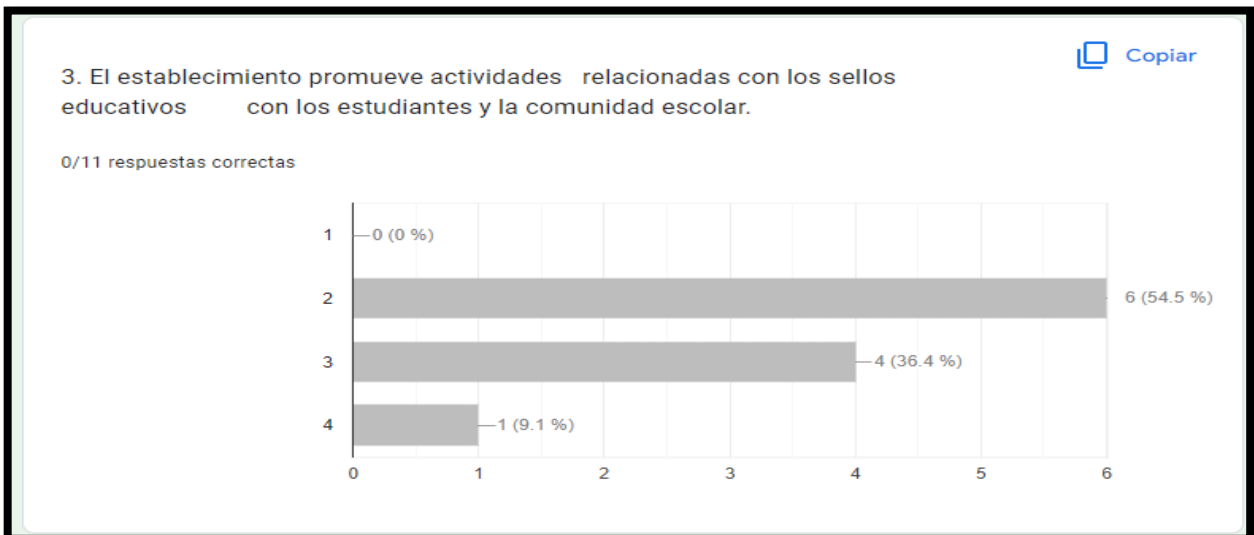


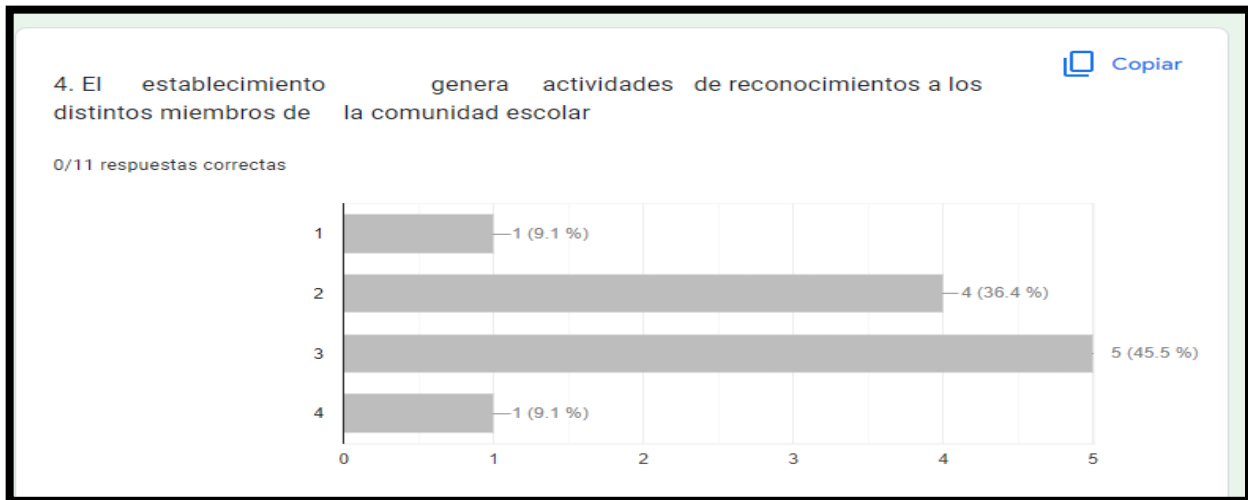
En la misma dimensión, se puede observar en el gráfico que ante la pregunta n° 4, un 27% de los docentes considera que el quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de establecimiento, cuyos procesos son sistemáticos, y un 36% de los docentes consideran que la práctica, presenta lo anteriormente mencionado y además una progresión secuencial y un 36 %, considera que la práctica, además presenta una evaluación y el perfeccionamiento.

- **Gráfico: Saber Ser**

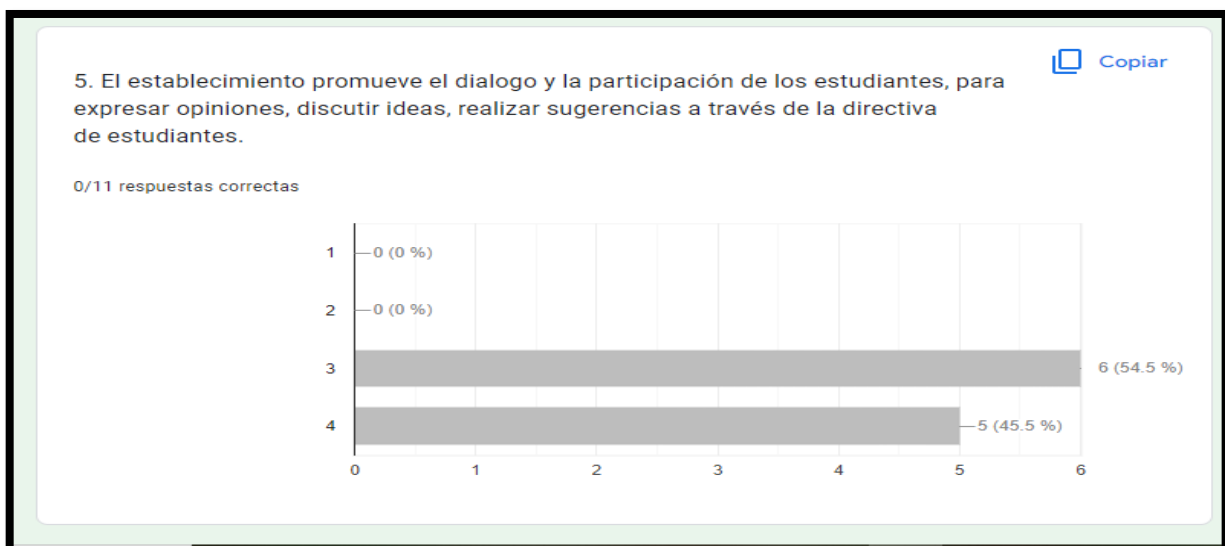


En esta dimensión Saber Ser, se puede observar en el gráfico que ante la pregunta n° 2, un 28% de los docentes considera que el quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de establecimiento, cuyos procesos son sistemáticos, y un 27% de los docentes consideran que la práctica, presenta lo anteriormente mencionado y además una progresión secuencial y un 9,1 %, considera que la práctica, además presenta una evaluación y el perfeccionamiento





Continuando con la dimensión de saber ser, ante la pregunta número 4, un 9,1% que representa a un docente que considera que la práctica se realiza, pero con propósitos difusos, un 36% de los docentes considera que el quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores de establecimiento, cuyos procesos son sistemáticos, y un 45% de los docentes consideran que la práctica, presenta lo anteriormente mencionado y además una progresión secuencial y un 9,1 %, considera que la práctica, además presenta una evaluación y el perfeccionamiento.



- **Área Liderazgo Pedagógico**

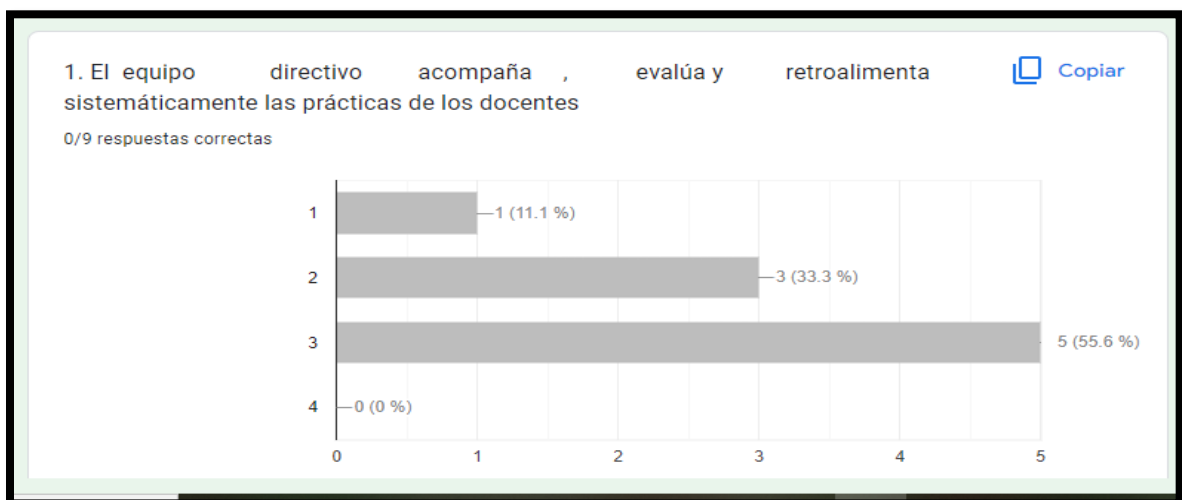
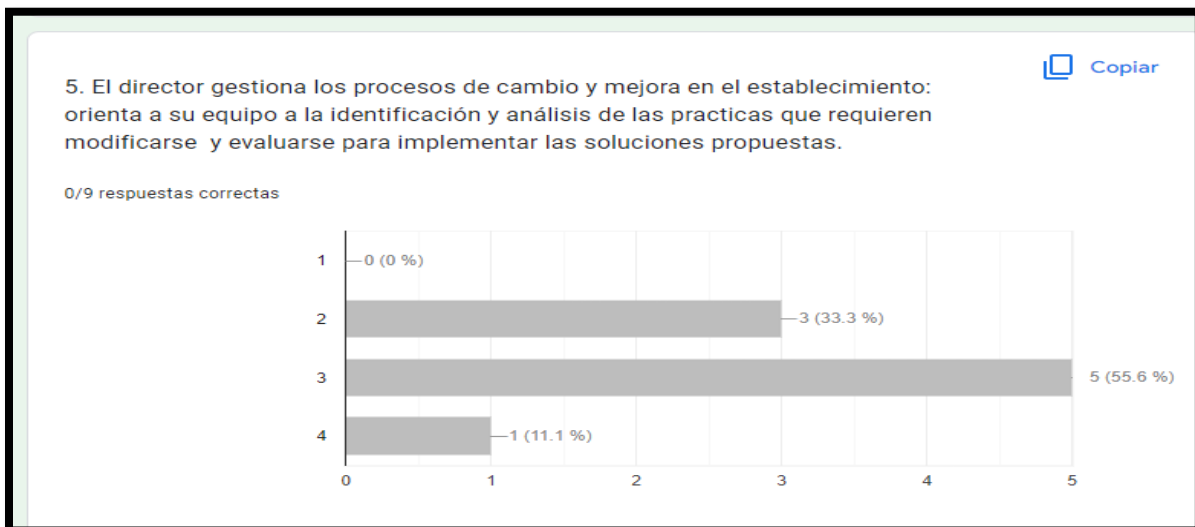
El área de liderazgo pedagógico, contempló, las dimensiones de: establecer la dirección; rediseñar la organización; desarrollar personas y gestionar la instrucción (enseñanza y aprendizaje) en la escuela; cada criterio con sus respectivas prácticas, de acuerdo a los lineamientos de los estándares indicativos y algunos planteados de acuerdo a la realidad de la comunidad escolar.

En esta dimensión, los criterios que fueron evaluación en el nivel de calidad máximo, es decir la comunidad educativa, considera que la práctica considera la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos, son:

Conducir de manera efectiva la gestión pedagógica y formativa, definiendo prioridades, estableciendo ritmos, coordinando y delegando responsabilidades, estableciendo acuerdos, detectando problemas y buscando los mecanismos para solucionarlos; asegurar la articulación del currículum con las prácticas de enseñanza y evaluación entre los diferentes niveles de enseñanza y asignaturas; identificar y priorizar las necesidades de fortalecimiento de las competencias de sus docentes y asistentes de la educación y se generan diferentes modalidades de desarrollo personal; el equipo directivo demuestra confianza en las capacidades de su equipo y promueven el surgimiento de liderazgos al interior de la comunidad educativa; El director promueve una cultura de altas expectativas en la comunidad escolar: propone metas desafiantes y muestra confianza en la capacidad de alcanzarlas, tanto de los equipos como de los estudiantes.

Las prácticas evaluadas con un bajo nivel de calidad, donde la mayoría de los encuestados, considera que la institución incorpora las prácticas con un propósito que es explícito y claro para la comunidad cuyos propósitos son sistemáticos, sin embargo, requieren incorporar la evaluación y el perfeccionamiento del proceso, y serán considerados en la propuesta del plan de mejoramiento, son las siguientes prácticas:

Acompañar, evaluar y retroalimentar sistemáticamente las prácticas de los docentes; asegurar la implementación de estrategias para identificar y apoyar tempranamente a los estudiantes que presentan dificultades en los aprendizajes o en ámbito conductual, afectivo y/o social; mantener actualizados los roles y funciones en su PEI y socializar con la comunidad escolar, reconocer y celebrar los logros individuales y colectivos de las personas que pertenecen a la comunidad educativa.



- **Área Gestión Curricular**

El área de gestión curricular, contempló, las dimensiones de: gestión pedagógica; enseñanza y aprendizaje en el aula, y apoyo al desarrollo de los estudiantes, cada criterio con sus respectivas prácticas a evaluar por la comunidad, de acuerdo a los lineamientos de los estándares indicativos propuestos por el Mineduc y algunos planteados de acuerdo a la realidad de la comunidad escolar.

En esta dimensión, los criterios que obtuvieron una evaluación con el nivel de calidad máximo, es decir la comunidad educativa, considera que la práctica tiene presente la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos, son:

Organizar la carga horaria de cada curso, asignando las horas de libre disposición e función de las metas formativas y de aprendizajes del establecimiento y las necesidades e intereses de los estudiantes; los docentes realizan una pormenorización de los objetivos de aprendizajes a cubrir en cada mes del año escolar, en función del programa de estudios, el grado de conocimientos previos de los estudiantes y adecuaciones curriculares para los grupos de estudiantes que lo requieren: el equipo técnico pedagógico organiza la asignación de profesores y el horario de cada curso, privilegiando criterios pedagógicos (como distribución equilibrada de los tiempos de cada asignatura en la semana, experiencia de los docentes, entre otros); monitorear regularmente el logro de la cobertura curricular; proponer y adecuar lineamientos metodológicos generales; asegurar que los docentes cuenten con planificaciones de las clases, las que explican los objetivos de aprendizajes a tratar, estrategias didácticas propuestas y evaluaciones del logro de los aprendizajes; los docentes comunican claramente lo que esperan que los estudiantes aprendan o consoliden en cada clase y establecen las relaciones entre las actividades realizadas y los objetivos a alcanzar; además introducen los nuevos conceptos con claridad y rigurosidad conceptual; también aplican variadas estrategias de enseñanzas; otros aspectos fortalecidos es que el establecimiento cuenta con estrategias para identificar, apoyar monitorear a tiempo a los estudiantes que presentan dificultades en el aprendizaje académico;

como también implementa estrategias para potenciar a los estudiantes con habilidades destacadas e intereses diversos, de modo que cuenten con oportunidades para desarrollarlas; destacando que la Institución cuenta con un plan de trabajo individual (PAI-PACI), para cada estudiante con necesidades educativas especiales (NEE), acción encabezada por el área de integración escolar y sociabilizada con los docentes, con el fin de realizar ajustes y complementar, por último, se destaca la práctica donde el establecimiento identifica a tiempo a los estudiantes en riesgo de desertar e implementa acciones para asegurar su continuidad en el sistema, acción liderada por el área de convivencia escolar y trabajadora social.

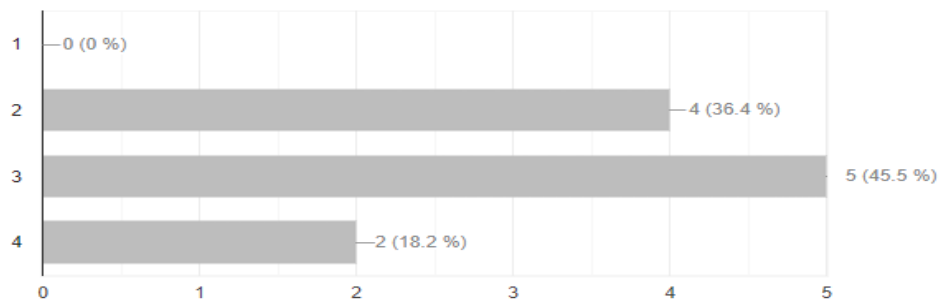
Las prácticas evaluadas de esta dimensión con un bajo nivel de calidad en las prácticas, los encuestados respondieron que, la institución incorpora las prácticas con un propósito que es explícito y claro para la comunidad cuyos propósitos son sistemáticos, sin embargo, requieren incorporar la evaluación y el perfeccionamiento del proceso, y dichas prácticas serán considerados en la propuesta de plan de mejoramiento:

El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción de las clases, y para que antes la ausencia del docente se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura; a su vez se deben desarrollar procedimientos de acompañamientos a la acción docente en el aula que incluyan observaciones de clases, análisis del trabajo de estudiantes y reflexión de las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacitaciones; otra práctica a incluir en plan de mejoramiento de la institución es promover que los docentes reutilicen, adaptando y mejorando los recursos desarrollados (guías, pruebas, pautas de corrección, planificaciones, elaboradas en pandemia); como también que los docentes incorporen recursos tecnológicos (TICS) con el fin de facilitar los procesos de aprendizajes en los estudiantes y atraer la motivación.

4. El equipo técnico pedagógico asegura la realización efectiva de las clases calendarizadas, implementando procedimientos para evitar la interrupción y suspensión de clases, y para que ante la ausencia de un profesor se desarrollen actividades pertinentes a la asignatura.

 Copiar

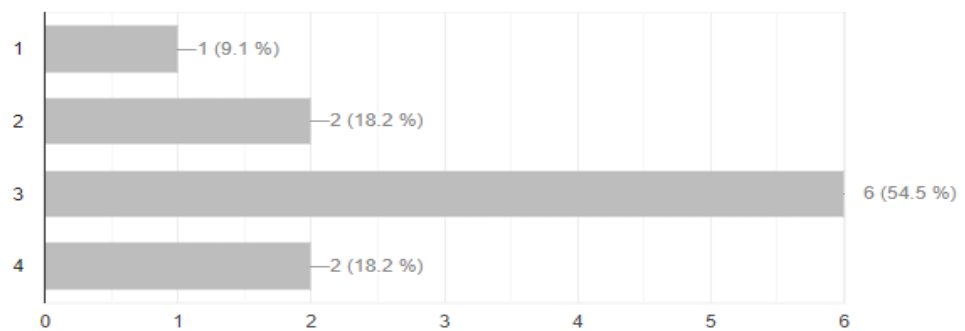
0/11 respuestas correctas



8. El equipo directivo y técnico pedagógico desarrollan procedimientos de acompañamientos a la acción docente en el aula que incluyan observaciones de clases, análisis del trabajo de los estudiantes y reflexión sobre las dificultades que enfrenta, con el fin de mejorar sus prácticas y desarrollar capacitaciones

 Copiar

0/11 respuestas correctas



- **Área Gestión de Recursos**

El área de gestión de recursos, abarco las dimensiones de: gestión del recurso humano; gestión de recursos financieros y administrativos, y gestión de recursos educativos, para criterio se plantearon las respectivas prácticas que se solicitó fuera evaluada por la comunidad educativa, todo de acuerdo a los lineamientos de los estándares indicativos propuestos por el Mineduc y algunos planteados de acuerdo a la realidad de la comunidad escolar.

En esta área, las prácticas que obtuvo una evaluación asignándole el nivel de calidad máximo, debido a que la comunidad educativa, considera que las prácticas enunciadas en el formulario Google, las acciones desarrolladas por la Institución, contemplan la evaluación y el perfeccionamiento permanente en el proceso, las cuales son las siguientes:

El establecimiento gestiona la matrícula y su asistencia, de manera que logra completar los cupos disponibles y alcanzando un alto nivel de asistencia a clases; ofrecimiento de programas, incorporándose con su proyecto educativo Institucional (PEI) y su plan de mejoramiento; además de mantener una infraestructura y equipamiento en buen estado para desarrollar la labor educativa; y contar con los recurso de aseo y procedimientos de mantención, reposición y control de inventarios periódicos (internos y externos); por último en esta área se destaca que el establecimiento cuenta con la planta requerida por normativa para implementar el plan de estudio y cumplir con los objetivos educativos propuestos, con definiciones claras de cargo y funciones.

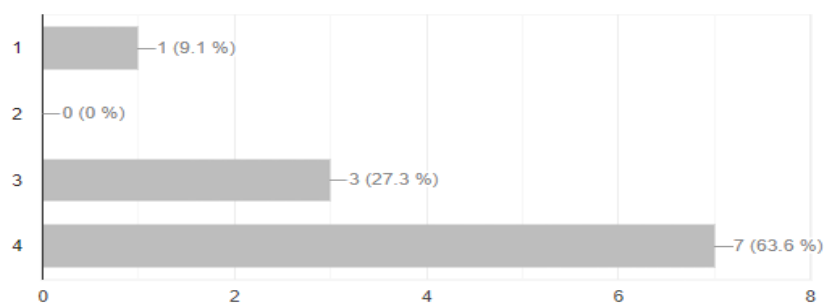
El establecimiento cuenta con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector; una práctica que requiere ser fortalecida es lograr una taza baja de ausentismo laboral frente a las licencias médicas de los docentes, que, durante la pandemia y el retorno a las clases presenciales, se vio incrementado de manera significativa, llegando a aumentando significativamente en el personal; para finalizar con la práctica con un bajo nivel de logro en la institución es contar con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previo.

Dimensión: Gestión de Recursos Educativos

1. El establecimiento mantiene la infraestructura y el equipamiento en buen estado para desarrollar la labor educativa.

 Copiar

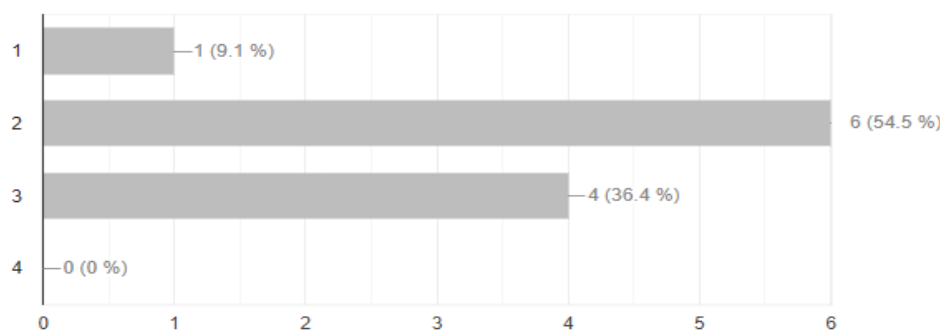
0/11 respuestas correctas



3. El establecimiento cuenta con una biblioteca escolar CRA para apoyar el aprendizaje de los estudiantes y fomentar el hábito lector.

 Copiar

0/11 respuestas correctas



7. Propuestas de Mejora

Luego del análisis realizado con los resultados obtenidos, para medir el nivel de calidad de las prácticas en algunas áreas, de los estándares indicativos de calidad; Liderazgo pedagógico; gestión curricular y gestión de recurso y la formación basada en competencias del establecimiento, Centro Educacional La Pintana, de administración municipal, Se realiza la siguiente propuesta de mejora, la cual contempla, objetivos para cada área, con sus respectivas actividades a desarrollar para alcanzar un nivel desarrollo satisfactorio.

7.1. Plan de Mejoramiento del Establecimiento



PLAN DE MEJORAMIENTO DEL CENTRO EDUCACIONAL LA PINTANA

Área: Formación Basada en Competencias

Dimensión: Saber Conocer

Proceso general a mejorar: Las políticas y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la asignatura de formación ciudadana en el plan de estudio de primer y segundo ciclo.

Objetivo	Acciones a realizar	Responsable
Fomentar las prácticas pedagógicas, que involucren la participación de los y las	-Los docentes de la asignatura de formación ciudadana, planifican actividades que involucre a los y las estudiantes a debatir, exposiciones,	- Jefa Unidad Técnica - Convivencia escolar - Docente de asignatura de historia y Formación

<p>estudiantes en diversos temas de interés público.</p>	<p>debates y trabajos de investigación, sobre temas de la contingencia y actualidad nacional, regional y local, como, por ejemplo: los juegos panamericanos, conmemoración de celebraciones a nivel mundial.</p>	<p>Ciudadana. -Asistentes de la educación</p>
--	--	---

Dimensión: Saber Ser

Proceso general a mejorar: Las políticas y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para asegurar un ambiente de respeto y de valoración

Objetivos	Acciones a realizar	Responsable
<p>Promover y generar el desarrollo de actividades de inclusión y diversidad</p>	<p>-Realizar actos y actividades recreativas en conmemoración de día internaciones, como: *Día de las personas con autismo: toda la comunidad educativa debe asistir con un prenda o accesorio de color azul; realizar una actividad por curso y acto. *Día de las personas con Síndrome de Down: se invitará a la comunidad educativa a asistir a clases con calcetines diferentes. *Día mundial de las personas con discapacidad: realizar acto y juegos de psicomotricidad en el patio central.</p>	<p>- Equipo de Programa de Integración Escolar PIE - Convivencia Escolar</p>
<p>Generar acciones de reconocimientos a los distintos miembros de la comunidad escolar.</p>	<p>- Celebración del día del profesor: *entregar reconocimiento al docente con más trayectoria y permanencia en el establecimiento. (diploma) - Realizar videos de saludos de los estudiantes hacia los profesores y viceversa, para ser presentados en acto en el patio central - Difusión en página web de establecimiento, de efemérides; día</p>	<p>- Director - Inspectoría General - Convivencia Escolar - Encargada de Enlaces - Encargada de Folclor</p>

	<p>del fonoaudiólogo, día de la psicóloga; día de las manipuladoras de alimentos; día del asistente de la educación, etc.</p>	
--	---	--

Dimensión: Saber Hacer

Proceso general a mejorar: Las políticas y prácticas que implementa el establecimiento para acercar a la comunidad escolar a la danza como manifestación artística cultural, proporcionando diferentes vivencias culturales en las y los estudiantes.

Objetivo	Acciones a realizar	Responsable
<p>Fomentar la innovación de las prácticas docentes y asistentes de la educación planificando y organizando ferias de exhibición educativa para la comunidad escolar.</p>	<p>- Los docentes planifican, organizan y ejecutan en conjunto con los y las estudiantes ferias educativas al término del semestre, dirigido a toda la comunidad.</p>	<p>- Jefa unidad Técnica -Docentes de asignaturas de: *Cs. Naturales *Artes *Matemáticas -Encargada CRA</p>

Área Liderazgo Pedagógico

Dimensión: Establecer dirección

Proceso general a mejorar: Las políticas y prácticas que implementa el establecimiento para acercar a la comunidad escolar a la danza como manifestación artística cultural, proporcionando diferentes vivencias culturales en las y los estudiantes.

Objetivo	Acciones a realizar	Responsable
<p>Gestionar los procesos de cambio y mejora en el establecimiento, orientando al equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse y evaluarse para implementar las soluciones propuestas</p>	<p>- Monitora de folklore, planifica y desarrolla actividades, donde los y las estudiantes, presentan diferentes actividades artísticas, al término de cada semestre, como la revista de gimnasia de primer ciclo. Monitora de folklore, junto a los docentes de educación física, planifican y desarrollan actividades artísticas, para ser presentadas en el acto del día del profesor, acto día del estudiante, peña folclórica, etc.</p>	<p>- Jefa unidad Técnica de -Docentes de asignaturas de: Cs. Naturales Artes -Encargada CRA -Monitora de folklore</p>

Dimensión: Rediseñar la organización

Proceso general a mejorar: El equipo directivo guían, dirigen eficazmente los procesos de enseñanza y aprendizaje en el establecimiento.

Objetivo	Acciones a realizar	Responsable
<p>Acompañar, evaluar y retroalimentar sistemáticamente las prácticas de los docentes</p>	<p>Jefa de unidad técnica, socializa a los docentes pauta de acompañamiento al aula. (pauta interna institucional). -Elaborar carta Gantt, con fechas de visitas de acompañamiento al aula. -Realizar acompañamiento al aula según calendario respectivo retroalimentación al docente, con una frecuencia mínima de dos veces por semestre.</p>	<p>- Director - Jefa unidad Técnica</p>
<p>Asegurar la implementación de estrategias para identificar y apoyar tempranamente a los</p>	<p>-Aplicar protocolos de convivencia escolar, -Profesor jefe y/o docentes de asignatura, realizan derivación de estudiantes, según necesidades y</p>	<p>Director -Convivencia escolar -Psicóloga -Trabajadora social -Educadoras</p>

estudiantes que presentan dificultades o en el ámbito conductual, afectivo o conductual.	monitoreo	diferenciales, programa PIE
--	-----------	-----------------------------

Dimensión: Desarrollar Personas

Proceso general a mejorar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.

Objetivo	Acciones a realizar	Responsable
Mantener actualizado los roles y funciones en su PEI y es conocido por todos los miembros de la comunidad Escolar.	-Equipo directivo actualiza PEI, en conjunto con la comunidad escolar, durante una tarde técnica. - Profesores Jefes, socializan a la comunidad PEI actualizado, durante una reunión de apoderados.	- Director - Jefa unidad Técnica -Encargada de enlaces
Reconocer y celebrar los logros individuales y colectivos de las personas que pertenecen a la comunidad escolar.	- Reconocimientos a los docentes, durante formaciones o actos cívicos - Reconocimientos a docentes en página web del establecimiento.	-Director - Comité de Bienestar. -Inspectoría general -Encargada de enlaces
Generar espacios a los docentes para reflexionar aspectos curriculares, analizar situaciones académicas, conductuales y	-Tratar diferentes temas en las reuniones de tarde técnicas; fortaleciendo el trabajo en equipo, y el análisis de situaciones relevantes de los estudiantes -Jefa Técnica, establece calendario semanal, para establecer día y hora de	Director Jefa de UTP Coordinadora PIE Convivencia Escolar Docentes Psicóloga

<p>socioemocionales de los estudiantes y realizar trabajo colaborativo con el equipo de Integración Escolar.</p>	<p>las reuniones de equipo - Llevar registros de actas de cada reunión, con nombre de los asistentes, objetivo, desarrollo y acuerdos establecidos. -Equipo de convivencia escolar, planifican dos actividades mensuales, que involucre el trabajo de habilidades socio emocionales, resolución de conflictos.</p>	<p>Trabajadora social</p>
<p>Dimensión: Gestionar la instrucción (enseñanza y aprendizaje) en la escuela Proceso general a mejorar: El liderazgo del director en relación al logro de una comunidad comprometida con el Proyecto Educativo Institucional, una cultura de altas expectativas, el desarrollo permanente de los docentes, el mejoramiento de las prácticas y una conducción efectiva.</p>		
Objetivo	Acciones a realizar	Responsable
<p>gestionar los procesos de cambio y mejora en el establecimiento: orienta a su equipo a la identificación y análisis de las prácticas que requieren modificarse y evaluarse para implementar las soluciones propuestas.</p>	<p>-Implementar plan lector, como una estrategia remedial para los estudiantes que aún no logran adquirir el proceso de lecto escritura -Desarrollar actividades del plan de acompañamiento a los estudiantes repitentes del 2022.</p>	<p>Director - Jefa unidad Técnica -Profesores Jefes -Educadoras del Programa de Integración Escolar.</p>

Área Gestión Curricular

Dimensión: Gestión pedagógica

<p>Proceso general a mejorar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.</p>		
Objetivo	Acciones a realizar	Responsable
Desarrollar procedimientos de acompañamiento al docente en el aula,	Calendarizar visitas de acompañamiento al aula a los docentes de educación inicial y docentes de primer y segundo ciclo.	-Director -Jefa de UTP
Retroalimentar a los y las docentes, en un periodo máximo de una semana una vez que se aplique la pauta de observación al aula	Jefa de UTP, retroalimenta a los docentes en un plazo máximo de 1 semana, una vez realizada la visita de acompañamiento al aula.	-Jefa de UTP
Fortalecer las competencias de los profesionales docentes a través de capacitaciones atingentes	Equipo del programa PIE, desarrolla capacitaciones a los docente, sobre temas relacionados con los diagnósticos de los estudiantes, estrategias diversificadas	-Jefa de UTP - Coordinadora PIE -Equipo del programa de Integración Escolar.
<p>Dimensión: Enseñanza y aprendizaje en el aula</p> <p>Proceso general a mejorar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.</p>		
Objetivo	Acciones a realizar	Responsable
Incorporar recursos tecnológicos, como el uso de las TICS, durante el desarrollo de las clases.	Los docentes planifican actividades incorporando las TICS, en sus clases.	-Jefa de UTP -Técnico en computación -Docentes
Realizar capacitación interna a docentes en el manejo y uso de TICS, como gamificaciones en aula.	Jefa de UTP, realiza capacitación a docentes en el uso de TICS, y gamificaciones, como, por ejemplo: Canva, generar códigos QR;	-Jefa de UTP -Educadoras diferenciales

<p>Derivar al área correspondiente según las dificultades que presentan los y las estudiantes en el área emocional, académica y conductual.</p>	<p>Profesores jefes y docentes de asignaturas, realizan derivación de estudiantes al área de convivencia escolar, con el fin de abordar de manera efectiva, todas las problemáticas de los estudiantes dando solución oportuna, verificando los avances de las derivaciones realizadas</p>	<p>-Jefa de UTP -Docentes -Profesores Jefes -Equipo PIE -Área de convivencia escolar -Psicólogas</p>
<p>Dimensión: Apoyo al desarrollo de los estudiantes</p> <p>Proceso general a mejorar: Las políticas, procedimientos y estrategias para apoyar el desarrollo académico, efectivo y social de todos los estudiantes, en consideración de sus diferentes necesidades.</p>		
Objetivo	Acciones a realizar	Responsable
<p>Implementar plan de nivelación académica, dirigido a los estudiantes, que presenten bajo rendimiento producto de la pandemia.</p>	<p>-Educadoras diferenciales, del programa de Integración Escolar, desarrollan actividades plan de reforzamiento en las asignaturas de lenguaje y matemáticas. -Fortalecer las reuniones de trabajo colaborativo (semanalmente), entre docentes, equipo del área de integración escolar y asistente de la educación, con el fin de realizar estudios de casos, análisis de situaciones académicas de estudiantes, como bajo rendimiento, con el fin de buscar remediales. -Realizar entrevistas con apoderados de los estudiantes que</p>	<p>-Jefa de UTP -Coordinadora PIE -Educadoras diferencias -Profesores Jefes -Docentes de asignaturas</p>

	son partícipes del plan de nivelación.	
--	--	--

Área Gestión de Recursos

Dimensión: Gestión de recursos Humanos

Proceso general a mejorar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor.

Objetivo	Acciones a realizar	Responsable
Elaborar y aplicar protocolos de desvinculación y advertencias de incumplimiento previas con toda la comunidad educativa.	<p>Director y Equipo de convivencia escolar, elaboran protocolos de desvinculación del personal y advertencias del Director.</p> <p>Socializar con la comunidad educativa, elaborar protocolos elaborados.</p> <p>El establecimiento cuenta con protocolos claros de desvinculación, incluyendo advertencias de incumplimiento previas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Director - Jefa unidad Técnica - Encargada CRA - Coordinadores de primer y segundo ciclo - Docentes de asignatura de lenguaje y comunicación.

Dimensión: Gestión de Recursos Educativos

Proceso general a mejorar: Las políticas, procedimientos y prácticas para contar con un cuerpo docente idóneo, comprometido y motivado con su labor

Objetivo	Acciones a realizar	Responsable
Retomar uso de biblioteca CRA, en la asignatura de Lenguaje y comunicación en primer y segundo ciclo	Jefa de UTP y encargada de CRA, implementa un calendario mensual, con el fin de que los docentes de asignaturas, registren, planifiquen y desarrollen al menos 1 clase pedagógica a la semana en la biblioteca, utilizando los recursos del	<ul style="list-style-type: none"> - Director - Jefa unidad Técnica - Encargada CRA - Coordinadores de primer y segundo ciclo - Docentes de asignatura de lenguaje y



	CRA.	comunicación.
--	------	---------------

8. Conclusión

En la actualidad el establecimiento educacional Centro Educacional La Pintana, de dependencia municipal, enfrenta un desafío y compromiso con los y las estudiantes que viven en contextos de vulnerabilidad y que además están pleno proceso de nivelación de los aprendizajes, luego de una pandemia mundial por COVID-19.

El 2020, fue un año distinto, en todo aspecto, académico y emocional, pero, sin duda, el contar con un diagnóstico,

En el siglo XXI, Chile, ha avanzado en su trayectoria referente a la frase: *Educación de calidad*; palabras muchas veces, pronunciadas, gobiernos de turnos, por políticos, sostenedores, directivos, docentes, estudiantes, apoderados y ciudadanía en general, pero, que significa en rigor responder la interrogante ¿Educación de Calidad?

Personalmente, considero que entregar una educación de calidad es abrazar la educación pública, pero abrazarla desde el corazón, porque, siempre van a existir obstáculos, barreras, pero, cuando uno está realmente comprometido, siente que puede aportar con un granito de arena, entregando una luz de esperanza.

Realizar este magister, es una motivación personal, que la traspaso a mi ámbito profesional, tomo conciencia de los desafíos que conlleva hacer este plan, 2023, tengo la convicción de que se podrán mejorar algunas prácticas a corto plazo, sin embargo, otras prácticas, requieren más tiempo y además de voluntad de las personas, lo menciono, porque el establecimiento donde realice este trabajo, hay un gran porcentaje de docentes a prontas de su jubilación y su retiro, donde la energía de los docentes no es la misma.

Lo que más destaco, que en el establecimiento existen muchas practicas instaladas en todas las áreas, pero si, necesitan de una monitoreo, supervisión y perfeccionamiento para alcanzar

un nivel de eficacia mayor, en beneficio siempre de mejorar los aprendizajes y el rendimiento de los estudiantes que asisten al Centro Educacional La Pintana.

9. Bibliografía

- Ministerio de Educación (2021), Estándares Indicativos de Desempeño para Establecimientos Educacionales y sus Sostenedores”, Autor: Unidad de Currículum y Evaluación UCE, Santiago de Chile.
Recuperado de:
https://www.curriculumnacional.cl/614/articles-207508_estandar.pdf
- Gajardo, J., Ulloa J. (2016). Liderazgo Pedagógico, Conceptos y Tensiones. Nota Técnica N°6, LIDERES EDUCATIVOS, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar: Universidad de Concepción, Chile.
Recuperado de:
<https://www.lidereseducativos.cl/wp-content/uploads/2017/01/NT-6.pdf>
- Centro Educacional La Pintana, (2020), PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI, La Pintana, Chile.
Recuperado de:
<https://www.fs.mineduc.cl/Archivos/infoescuelas/documentos/9604/ProyectoEducativo9604.pdf>
- MINEDUC,(2015), MARCO PARA LA BUENA DIRECCIÓN Y EL LIDERAZGO ESCOLAR, Ministerio de Educación , República de Chile.
Recuperado de:
https://liderazgoescolar.mineduc.cl/wpcontent/uploads/sites/55/2016/04/MBDLE_2015.pdf

- LE BOTERF, G., (2001); Ingeniería de las Competencias. Barcelona, Ediciones Gestión 2000.
- MINEDUC, (2020), PLAN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN 2020-2023, Ministerio de Educación, Chile.

Recuperado de:

https://www.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/19/2020/07/SAC-2020-2023_vf.pdf

12. Anexos

Anexo N° 1

11. Solicitud de Apoyo Trabajo de Grado de Magister”

SOLICITUD DE APOYO TRABAJO DE GRADO DE MAGISTER

Estimada/o: _____

Soy la profesora Maritza Vásquez Tapia, Coordinadora del Programa de Integración Escolar, del Centro Educacional La Pintana. Me dirijo a usted para solicitarle su apoyo en una investigación académica que estoy haciendo para completar mis estudios de Magister en Educación mención Currículum y Evaluación.

El estudio está relacionado con recoger un diagnóstico y elaborar una propuesta de mejora de las áreas de formación basadas en competencias, el liderazgo pedagógico, la gestión curricular y la gestión de recursos del establecimiento Centro Educacional La Pintana.

El objetivo del estudio es determinar según los propios participantes, el nivel de calidad que se alcanza en cada práctica, así como las debilidades y fortalezas que observan dentro de la Institución. Los datos que entreguen los cuestionarios, solo son con fines académicos y la identificación de quienes respondan el cuestionario permanecerá anónima.

Para mi estudio debo recoger la experiencia de 18 miembros de la Institución entre equipo Directivo, Área de Convivencia Escolar, Programa de Integración Escolar, Docentes de asignaturas y Profesores Jefes.

La solicitud de apoyo consiste en responder un cuestionario que enviaré a su correo electrónico vía online, el cual es fácil de completar y que debe luego reenviarme también vía online, apretando la palabra ENVIAR que aparecerá al final del formulario. Agradeciendo su disposición y colaboración en este estudio

Maritza Vásquez Tapia

Anexo n° 2

12. Validación del Instrumento

**MAGÍSTER PROFESIONAL EN EDUCACIÓN MENCIÓN CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN BASADA EN
COMPETENCIAS**

VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS

TRABAJO DE GRADO

Título del trabajo

Diagnóstico y propuestas de mejora de las áreas de la formación basada en competencias, el liderazgo pedagógico, la gestión curricular y la gestión de recursos de la escuela _____, de la comuna _____, región _____

Objetivo del trabajo

Promover la generación de propuestas de mejora a partir de la implementación de un diagnóstico a nivel mesocurricular, considerando la formación basada en competencias, el liderazgo pedagógico, la gestión curricular y de recursos.

Revisión del instrumento

El instrumento debe considerar lo siguiente:

Indique su grado de acuerdo frente a las siguientes afirmaciones: (1 = muy en desacuerdo; 2 = en desacuerdo; 3 = en desacuerdo más que en acuerdo; 4 = de acuerdo más que en desacuerdo; 5 = de acuerdo; 6 = muy de acuerdo)	Grado de acuerdo					
	1	2	3	4	5	6
ADECUACIÓN (adecuadamente formulada para los destinatarios que vamos a						

encuestar):						
<ul style="list-style-type: none"> Las afirmaciones se comprende con facilidad (clara, precisa, no ambigua, acorde al nivel de información y lenguaje del encuestado) 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta son adecuadas 						X
<ul style="list-style-type: none"> Las opciones de respuesta se presentan con un orden lógico 						X
PERTINENCIA (contribuye a recoger información relevante):						
<ul style="list-style-type: none"> Es pertinente para lograr el objetivo de diagnosticar las áreas de la formación basada en competencias, el liderazgo pedagógico, la gestión curricular y la gestión de recursos del establecimiento. 						X

	sí	no
El instrumento contiene instrucciones claras y precisas para que los encuestados puedan responderlo adecuadamente.	X	

	Evaluación general del cuestionario			
	Excelente	Buena	Regular	Deficiente
Validez de contenido del cuestionario	X			

Observaciones y recomendaciones en general del cuestionario:	
Motivos por los que se considera adecuado	El instrumento considera las 4 áreas solicitadas en el instructivo y además incluye cada uno de los criterios asociados. La formulación de las prácticas a evaluar dentro de cada criterio (dimensión) son claras y precisas, sin presentar problemas para ser entendidas por quienes serán encuestados.
Motivos por los que se considera no adecuado	-
Propuestas de mejora (modificación, sustitución o supresión)	Debe considerar las observaciones realizadas en el instrumento, principalmente de formato, no de contenido.

Identificación del experto

Nombre y apellidos	Rocío Riffo San Martín
Filiación (ocupación, grado académico y lugar de trabajo):	Docente investigador. Universidad Miguel de Cervantes. Doctora en educación mención gestión educativa.
e-mail	rocio.riffo@profe.umc.cl
Fecha de la validación (día, mes y año):	28/10/22

Anexo n° 3

13. Link formulario Google: Pauta de diagnostico

https://docs.google.com/forms/d/1g5_w5hovZQ_d6U4RIDTMf8pSuQiC7mQZTKqsilfLWng/edit

Anexo n° 4

14. Formulario Google

DIAGNÓSTICO DE LAS ÁREAS DE LA FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS, EL LIDERAZGO PEDAGÓGICO, LA GESTIÓN CURRICULAR Y LA GESTIÓN DE RECURSOS DE LA ESCUELA CENTRO EDUCACIONAL LA PINTANA, REGIÓN METROPOLITANA

A continuación asigne un valor de la escala de 1 a 4 según el nivel de calidad en que puede estar la práctica:

Nivel de Calidad:

- 1: Se realizan acciones cuyos propósitos son difusos para los actores del establecimiento educacional y se implementan de manera asistemática.
- 2: El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional cuyos propósitos son sistemáticos.
- 3: El quehacer incorpora un propósito que es explícito y claro para todos los actores del establecimiento educacional, con una sistematicidad y progresión secuencial de los procesos subyacentes y con una orientación a la mejora de los resultados institucionales, lo que define una práctica institucional o pedagógica.
- 4: La práctica incorpora la evaluación y el perfeccionamiento permanente de sus procesos.

*Obligatorio

Dimensión Saber conocer **Proceso general a evaluar:** Las políticas y prácticas que lleva a cabo el establecimiento para promover la asignatura de formación ciudadana en el plan de estudio de primer y segundo ciclo.

Sección sin título

1. 1. Los docentes promueven la comprensión y análisis en los estudiantes, sobre el concepto de ciudadanía, derechos y deberes * 4 puntos

Marca solo un óvalo.

- 1
 2
 3
 4